



XXI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 30 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las dieciséis horas con quince minutos (16:15) del día cinco de noviembre de dos mil quince, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 30 de carácter Extraordinaria del XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 20, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES, ARACELI MORA DÍAZ, HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO, MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ, WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX, MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRIQUEZ, ALFONZO GARIBAY NAVARRO, VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA, Sindico Procurador DANIEL DE LEON RAMOS y el Presidente Municipal CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA; firmando lista de asistencia y estando presentes diez de los doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento informa al ciudadano presidente municipal que con antelación recibió oficio identificado con numero 1587 por parte de la Regidor ABEL RIVERA GONZALEZ, dentro del cual manifiesta que por atender agenda inherentes a su comisión no podrá asistir a la presente Sesión; por lo que se le tiene justificando su inasistencia; -----

2.- En atención al Segundo Punto del Orden del día, el PRESIDENTE MUNICIPAL, pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que emitiéndose diez votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad el Orden del día, para quedar como sigue. -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- **Asunto:** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- **Asunto:** Lectura del Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 27 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----
- 4.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 28 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----
- 5.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 29 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California -----
- 6.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 y anteriores, con vigencia a partir del día siguiente al de su aprobación y hasta el día 31 de diciembre del 2015. -----
- 7.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación de desincorporación del Régimen del Dominio Público y su incorporación al Régimen de bienes propios del Municipio respecto del bien inmueble identificado como Lote 005, de la Manzana 007, del Fraccionamiento Villas del Yaqui, de -----

B

[Handwritten signature]

Beck

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



esta Ciudad de Tecate, Baja California, y una vez aprobado, se autorice al Ejecutivo Municipal para celebrar Contrato de Permuta respecto del bien inmueble, antes mencionado, con el C. Jorge Ramírez López y respecto al bien inmueble identificado como Lote 061, de la Manzana 033, de la colonia Lázaro Cárdenas, de esta Ciudad de Tecate, Baja California, derivado del Contrato de Promesa de Permuta celebrado en fecha 09 de julio de 2009 en cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del día de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de noviembre de 2007 del XVIII Ayuntamiento constitucional de Tecate, Baja California.-

8.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del pre cierre del presupuesto de egresos 2015 del XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California.-

9.- **Asunto:** Presentación y análisis de la Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 3er. Trimestre del 2015, que integra: a).-Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. b).-Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; estado de cambios en la situación financiera. c).- Los informes sobre pasivos contingentes correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. d).- Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. e).- Estado Analítico del Activo. f).- Estado Analítico de Deuda que incluye endeudamiento neto e intereses de la deuda; Estado de actividades. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios, así como artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-

10.- **Asunto:** Presentación y análisis de Información Presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al Tercer Trimestre del 2015 del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).-Estado Analítico de Ingresos; asunto presentación y análisis de la información relativa a los ingresos acumulados al Tercer Trimestre comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015, por la cantidad de \$336,082,179.60 moneda nacional. b).-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; asunto presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el Tercer Trimestre comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. c).- Estado del Pago de Deuda Pública, incluyendo el costo del servicio de la misma. d).- Flujo de Efectivo. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios, así como artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-

11.- **Asunto:** Presentación y análisis de Información Programática relativa a los avances de los Programas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que comprende: a).- Gasto por categoría programática correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. b).- Presupuesto por programas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. c).- Presupuesto por partidas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; d).- Indicadores de Resultados. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios, así como artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-

12.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: I.- **Estados Financieros Contables** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Actividades; c).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; d).- Estado analítico del activo; e).- Estado analítico de la deuda y otros pasivos; f).- Estados de cambios en la situación financiera; g).- Estados de Flujos de Efectivos; h).- Notas a los estados financieros. II.- **Estados Presupuestarios** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a) Estado Analítico de Ingresos; b)- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; III.- **Estados e Informes Programáticos** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).-Estados e informes programáticos; IV.-Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria Número 102



dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

13.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Notas a los Estados Financieros; d).- Estado analítico del activo; estado de actividades. **II.- Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; **III.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- indicadores de resultados; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015**, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

14.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Pre-cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2015, correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET).-----

15.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Contable, Información Financiera y Presupuestal** correspondiente al Tercer Trimestre del 2015, y Pre-cierre 2015; **II.- Acta de la Junta de Gobierno** dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

16.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas Operativos Anuales; **II.- Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El estado de situación financiera; b).- Estado de actividades; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado de cambios en la situación financiera; e).- El estado analítico del activo; f).- Estado de variaciones en la hacienda; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno**, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

17.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El estado de situación financiera; b).- Estado de variación en la Hacienda pública; c).- Estado de actividades; d).- Estado de cambios en la situación financiera; e).- Notas a los estados financieros; f).- Estado analítico del activo; **II.- Información Presupuestal** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado analítico del ingreso; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de Resultados; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno**, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

18.- **Asunto:** Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Programática, Información Presupuestaria e Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015; **II.- Acta de la Junta de Gobierno**, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de



Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.

19.- **Asunto:** Citación a la próxima Sesión por cedula respectiva.

20.- **Asunto:** Clausura de la Sesión.

Acto seguido, solicitando el uso de la voz, el SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS expone que toda vez de que todos y cada uno de los Puntos enumerados dentro del presente Orden del día fueron ampliamente analizados y discutidos durante reuniones de trabajo previas a la presente Sesión, por lo que solicita se identifiquen los Puntos de Acuerdo por su numeral sin necesidad de que se de lectura completa y sea más fluida la presente Sesión; propuesta Secundada por el Regidor WALDO JESUS CASTRO FELIX; El ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica la propuesta realizada por el SÍNDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS, por lo que emitiéndose diez votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad la propuesta a fin de que se identifiquen los Puntos de Acuerdo por su numeral sin necesidad de que se de lectura completa.

3.- En atención al Tercer Punto de la Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Número 27 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo Número 27 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

4.- En atención al Cuarto Punto de la Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Numero 28 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo Número 28 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, con apego al Artículo 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, Baja California

5.- En atención al Quinto Punto de la Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de Sesión de Cabildo Numero 29 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]



votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX.	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Aprueba el Acta de Sesión de Cabildo Número 29 de carácter Extraordinaria, del Honorable XXI Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California.

6.- En atención al **Sexto** Punto de la Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación de Condonación del 100% de recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de impuestos, derechos y convenios, correspondientes al ejercicio fiscal 2015 y anteriores, con vigencia a partir del día siguiente al de su aprobación y hasta el día 31 de diciembre del 2015; en uso de la voz, el Regidor WALDO JESUS CASTRO FELIX solicita que en lo sucesivo se turnen dichas solicitudes a la Comisión de Hacienda Administración Pública para el dictamen correspondiente; no existiendo mas comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX.	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO**.- Se Aprueba Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015 y anteriores, con vigencia a partir del día siguiente al de su aprobación y hasta el día 31 de diciembre del 2015; **SEGUNDO**.- Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

7.- En atención al **Séptimo** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación de desincorporación del régimen del dominio público y su incorporación al régimen de bienes propios del municipio respecto del bien inmueble identificado como lote 005, de la manzana 007, del Fraccionamiento Villas del Yaqui, de esta Ciudad de Tecate, Baja California, y una vez aprobado, se autorice al Ejecutivo Municipal para celebrar contrato de permuta respecto del bien inmueble antes mencionado, con el C. JORGE RAMIREZ LOPEZ y respecto al bien inmueble identificado como lote 061, de la manzana 033, de la Col. Lázaro Cárdenas, de esta ciudad de Tecate, Baja California, derivado del contrato de promesa de permuta celebrado en fecha 09 de julio de 2009 en cumplimiento al cuarto punto del orden del día de la sesión extraordinaria de cabildo de fecha 30 de noviembre de 2007 del XVIII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX.	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA.	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]



Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba desincorporación del Régimen del Dominio Público y su incorporación al Régimen de bienes propios del Municipio respecto del bien inmueble identificado como Lote 005, de la Manzana 007, del Fraccionamiento Villas del Yaqui, de esta Ciudad de Tecate, Baja California; **SEGUNDO.-** Se autoriza al Ejecutivo Municipal para celebrar Contrato de Permuta respecto del bien inmueble identificado en el punto inmediato anterior, con el C. Jorge Ramírez López y respecto al bien inmueble identificado como Lote 061, de la Manzana 033, de la colonia Lázaro Cárdenas, de esta Ciudad de Tecate, Baja California, derivado del Contrato de Promesa de Permuta celebrado en fecha 09 de julio de 2009 en cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del día de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 30 de noviembre de 2007 del XVIII Ayuntamiento constitucional de Tecate, Baja California; **TERCERO.-** Gírese atento oficio a la Oficialía Mayor, Dirección de Administración Urbana y Dirección Jurídica, para que en coadyuvancia y en lo que corresponda realicen los trámites de propiedad respectivos; **CUARTO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación; **QUINTO.-** Remítase el presente Acuerdo al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

[Handwritten signature]

8.- En atención al **Octavo** Punto del Orden del Día, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del pre cierre del presupuesto de egresos 2015 del **XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California**; solicitando el uso de la voz, el SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS expone que en cuanto a los siguientes puntos del orden del día y por practicidad y derivado de análisis sostenidos en reuniones de trabajo previas a la presente Sesión y en las que cumplimos con el deber de asistir a ellas, se voten de manera conjunta de los Puntos identificados del 8 al 11 del Orden del día, que es el paquete financiero o tercer trimestre de la central, por lo que el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica la propuesta realizada por el SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS, por lo que emitiéndose diez votos a favor, ninguno en contra, se aprueba por unanimidad a fin se voten de manera conjunta de los Puntos identificados del 8 al 11 del Orden del día; no existiendo más comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.-** Se Aprueba Pre cierre del presupuesto de egresos 2015 del **XXI Ayuntamiento de Tecate, Baja California**.

[Handwritten signature]

9.- En atención al **Noveno** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación a la Presentación y análisis de la Información Contable del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.**, acumulado al 3er. Trimestre del 2015, que integra: **a).-** Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. **b).-** Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; estado de cambios en la situación financiera. **c).-** Los informes sobre pasivos contingentes correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. **d).-** Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. **e).-** Estado Analítico del Activo. **f).-** Estado Analítico de Deuda que incluye endeudamiento neto e intereses de la deuda; Estado de actividades. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios, así como artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor



REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A si como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo que integra Información Contable del Ayuntamiento de Tecate, B.C., acumulado al 3er. Trimestre del 2015, que integra: a).- Estado de Situación Financiera correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; b).- Estado de variación en la Hacienda Pública correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; estado de cambios en la situación financiera; c).- Los informes sobre pasivos contingentes correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; d).- Notas a los estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal del 2015 comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; e).- Estado Analítico del Activo; f).- Estado Analítico de Deuda que incluye endeudamiento neto e intereses de la deuda; Estado de actividades; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

10.- En atención al **Décimo** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación a la Presentación y análisis de Información Presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al Tercer Trimestre del 2015 del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).- Estado Analítico de Ingresos; asunto presentación y análisis de la información relativa a los ingresos acumulados al Tercer Trimestre comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015, por la cantidad de \$336,082,179.60 moneda nacional. b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; asunto presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el Tercer Trimestre comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. c).- Estado del Pago de Deuda Pública, incluyendo el costo del servicio de la misma. d).- Flujo de Efectivo. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios, así como artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX.	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A si como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo que integra Información Presupuestaria relativa a Presupuesto de Egresos ejercido correspondiente al Tercer Trimestre del 2015 del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que integra: a).- Estado Analítico de Ingresos; asunto presentación y análisis de la información relativa a los ingresos acumulados al Tercer Trimestre comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015, por la cantidad de \$336,082,179.60 moneda nacional; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; asunto presentación y análisis del presupuesto de Egresos ejercido por el Tercer Trimestre comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; c).- Estado del Pago de Deuda Pública, incluyendo el costo del servicio de la misma; d).- Flujo de Efectivo; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

11.- en atención al **Décimo Primer** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación a la Presentación y análisis de Información Programática relativa a los avances de los Programas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015, del Ayuntamiento de Tecate, B.C., que comprende: a).- Gasto por categoría programática correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. b).- Presupuesto por programas



correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015. c).- Presupuesto por partidas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; d).- Indicadores de Resultados. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, y artículo 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios, así como artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos de los artículos 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, 9 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus municipios. A si como la aplicación de los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Acuerdo que integra Información Programática relativa a los avances de los Programas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015, del **Ayuntamiento de Tecate, B.C.**, que comprende: **a).**- Gasto por categoría programática correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; **b).**- Presupuesto por programas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; **c).**- Presupuesto por partidas correspondientes al tercer trimestre del 2015 del ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 30 de Septiembre del 2015; **d).**- Indicadores de Resultados; **SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

Acto seguido, el SÍNDICO PROCURADOR propone al Cabildo pleno que en cuanto al Décimo Segundo Punto al Décimo Octavo Punto del Orden del Día, es decir los puntos financieros respecto a las Paramunicipales, se voten de manera conjunta, haciendo la aclaración de que existen tres Paramunicipales que son objeto de investigación administrativa derivado del proceso realizado de entrega informe financiero respecto al Ejercicio Fiscal 2015, propuesta Secundada por el Regidor WALDO JESUS CASTRO FELIX; por lo que el Ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efecto de que se someta a votación económica el Orden del día, por lo que por unanimidad se tiene por aprobada.

12.- En atención al **Décimo Segundo** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Estados Financieros Contables** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Actividades; c).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; d).- Estado analítico del activo; e).- Estado analítico de la deuda y otros pasivos; f).- Estados de cambios en la situación financiera; g).- Estados de Flujos de Efectivos; h).- Notas a los estados financieros. **II.- Estados Presupuestarios** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a) Estado Analítico de Ingresos; b) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; **III.- Estados e Informes Programáticos** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).-Estados e informes programáticos; **IV.-Acta de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria** Número 102, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Large handwritten signature at the bottom right]



REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **ÚNICO.** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **I.- Estados Financieros Contables** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Actividades; c).- El Estado de Variación en la Hacienda Pública; d).- Estado analítico del activo; e).- Estado analítico de la deuda y otros pasivos; f).- Estados de cambios en la situación financiera; g).- Estados de Flujos de Efectivos; h).- Notas a los estados financieros; **II.- Estados Presupuestarios** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a) Estado Analítico de Ingresos; b)- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; **III.- Estados e Informes Programáticos** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).-Estados e informes programáticos; **IV.-Acta** de la Junta del Consejo de Administración Ordinaria Número 102, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto de Promoción del Desarrollo Urbano de Tecate, Baja California (INPRODEUR).

13.- En atención al **Décimo Tercer** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El Estado de Situación Financiera; b).-El Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Notas a los Estados Financieros; d).- Estado analítico del activo; estado de actividades. **II.- Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado Analítico de Ingresos; b)- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; **III.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- indicadores de resultados; **IV.-Acta** de la Junta de Gobierno de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ.	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ.	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX.	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ.	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO.	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS.	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **I.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El Estado de Situación Financiera; b).-El Estado de Variación en la Hacienda Pública; c).- Notas a los Estados Financieros; d).- Estado analítico del activo; estado de actividades; **II.- Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado Analítico de Ingresos; b)- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; **III.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- indicadores de resultados; **IV.-Acta** de la Junta de Gobierno de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2015, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET). **SEGUNDO.** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

14.- En atención al **Décimo Cuarto** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Pre-cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2015, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal de la Juventud de Tecate, (IMJUVET); no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:



REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **UNICO.**- Se Aprueba Pre-cierre del Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2015. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Juventud de Tecate (IMJUJET).**

15.- En atención al **Décimo Quinto** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: I.- Información Contable, Información Financiera y Presupuestal correspondiente al Tercer Trimestre del 2015, y Pre-cierre 2015; II.- Acta de la Junta de Gobierno dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM).** Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente:

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: I.- **Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado de Situación Financiera; b).- Estado de Variación en la Hacienda Pública; Estado de cambios en la situación financiera; c).- Notas a los Estados Financieros; d).- Estado analítico del activo; estado de actividades; II.- **Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado Analítico de Ingresos; b).- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos; c).- Flujo de efectivo; III.- **Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- indicadores de resultados; IV.- Acta de la Junta de Gobierno de la Décima Sesión Ordinaria de fecha 20 de octubre de 2015, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto de Planeación del Desarrollo Municipal de Tecate, Baja California (INPLADEM); SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General del Estado de Baja California para su debida publicación.

16.- En atención al **Décimo Sexto** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: I.- **Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas Operativos Anuales; II.- **Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de Efectivo; III.- **Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El estado de situación financiera; b).- Estado de actividades; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado de cambios en la situación financiera; e).- El estado analítico del activo; f).- Estado de variaciones en la hacienda; IV.- Acta de la Junta de Gobierno, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE).** Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo.

Handwritten signatures and notes on the left margin:
 - A large signature, possibly "César Rafael Moreno González de Castilla".
 - The word "bech" written vertically.
 - Another signature below "bech".
 - A signature at the bottom left.

Handwritten signatures and notes on the right margin:
 - A large signature, possibly "Daniel de León Ramos".
 - Another signature below it.



recabándose al efecto la siguiente: -----

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **I.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas Operativos Anuales; **II.- Información Presupuestaria** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado analítico de ingresos; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El estado de situación financiera; b).- Estado de actividades; c).- Las notas a los estados financieros; d).- El estado de cambios en la situación financiera; e).- El estado analítico del activo; f).- Estado de variaciones en la hacienda; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno, dentro de la cual se aprueba lo anterior, Correspondiente a la Paramunicipal Instituto Municipal del Deporte de Tecate (IMDETE); SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación.

17.- En atención al **Décimo Séptimo** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: **I.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El estado de situación financiera; b).- Estado de variación en la Hacienda pública; c).- Estado de actividades; d).- Estado de cambios en la situación financiera; e).- Notas a los estados financieros; f).- Estado analítico del activo; **II.- Información Presupuestal** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado analítico del ingreso; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de Resultados; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno, dentro de la cual se aprueba lo anterior, Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF). Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; no existiendo comentarios al respecto, el ciudadano PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO someta a votación nominal el presente Punto de Acuerdo, recabándose al efecto la siguiente: -----**

REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES	A favor
REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ	A favor
REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO	A favor
REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ	A favor
REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX	A favor
REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ	A favor
REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO	A favor
REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA	A favor
SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS	A favor
PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA	A favor

Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.**- Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: **I.- Información Contable** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- El estado de situación financiera; b).- Estado de variación en la Hacienda pública; c).- Estado de actividades; d).- Estado de cambios en la situación financiera; e).- Notas a los estados financieros; f).- Estado analítico del activo; **II.- Información Presupuestal** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Estado analítico del ingreso; b).- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos; c).- Flujo de Efectivo; **III.- Información Programática** correspondiente al Tercer Trimestre 2015, desglosado de la siguiente manera: a).- Gasto por categoría programática; b).- Programas y proyectos de inversión; c).- Indicadores de Resultados; **IV.- Acta de la Junta de Gobierno, dentro de la cual se aprueba lo anterior, Correspondiente a la Paramunicipal Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, (DIF); SEGUNDO.**- Remítase al Secretario General de



Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

18.- En atención al **Décimo Octavo** Punto del Orden del Día, relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo que integra: I.- Información Programática, Información presupuestaria e Información Contable correspondiente al Tercer Trimestre 2015; II.- Acta de la Junta de gobierno, dentro de la cual se aprueba lo anterior. Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER)**. Lo anterior a efecto de remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California.-----

---- REGIDORA BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES. -----	----- A favor -----
---- REGIDORA ARACELI MORA DÍAZ -----	----- A favor -----
---- REGIDORA HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARIA TERESA AGUILAR CRUZ -----	----- A favor -----
---- REGIDOR WALDO JESUS CASTRO FELIX -----	----- A favor -----
---- REGIDORA MARIA DE JESUS ZARATE MANRIQUEZ -----	----- A favor -----
---- REGIDOR ALFONZO GARIBAY NAVARRO -----	----- A favor -----
---- REGIDOR VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA -----	----- A favor -----
---- SINDICO PROCURADOR DANIEL DE LEON RAMOS -----	----- A favor -----
---- PRESIDENTE MUNICIPAL CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA. -----	----- A favor -----

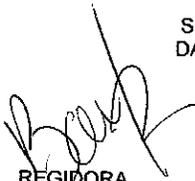
Por lo que emitiéndose 10 votos a favor, ninguno en contra, por Unanimidad de votos de los presentes se Acuerda: **PRIMERO.-** Se Aprueba remitirse y presentarse al Honorable Congreso del Estado de Baja California, en términos del artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, el Acuerdo que integra: I.- Información Programática, Información Presupuestaria e Información Contable correspondiente al Tercer Trimestre 2015; II.- Acta de la Junta de Gobierno, dentro de la cual se aprueba lo anterior; Correspondiente a la Paramunicipal **Instituto Municipal de la Mujer de Tecate, Baja California, (IMMUJER)**; **SEGUNDO.-** Remítase al Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California para su debida publicación. -----

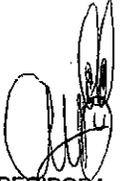
19.- En atención al **Décimo Noveno** Punto de la Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

20.- En atención al **Vigésimo** Punto del orden del día, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos (16:35) el PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la **Sesión de Cabildo número 30** de carácter Extraordinaria. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL.
CÉSAR RAFAEL MORENO GONZÁLEZ DE CASTILLA.


SÍNDICO PROCURADOR.
DANIEL DE LEÓN RAMOS.


REGIDORA.
BÁRBARA ALICIA RIVERA BARRONES.


REGIDORA.
ARACELI MORA DÍAZ.


REGIDORA.
HELEN JANETH BAÑUELOS MORENO.


REGIDORA.
MARÍA TERESA AGUILAR CRUZ.

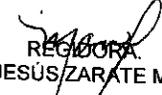


FALTA JUSTIFICADA

REGIDOR.
ABEL RIVERA GONZÁLEZ

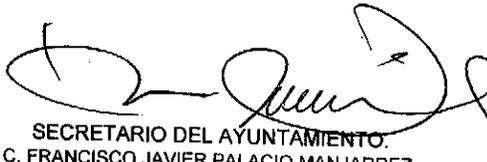

REGIDOR.
WALDO JESÚS CASTRO FÉLIX.

REGIDORA.
MARINA MANUELA CALDERÓN GUILLEN.


REGIDORA.
MARÍA DE JESÚS ZARATE MANRÍQUEZ.


REGIDOR.
ALFONZO GARIBAY NAVARRO.


REGIDOR.
VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ HERRERA


SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
C. FRANCISCO JAVIER PALACIO MANJARREZ.

Acta de Cabildo No. 30 Consta de siete hojas,
seis de ellas escritas por los dos lados y una
por un solo lado.



SAN TEXAS